

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **CONOCIMIENTO DEL ENTORNO**

Curso: 2023/24

### DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

---

<b>Titulación:</b>	GRADO EN EDUCACIÓN INFANTIL
<b>Año Plan de Estudios:</b>	2010
<b>Curso de Implantación:</b>	2013/14
<b>Centro Responsable:</b>	Facultad de Ciencias de la Educación
<b>Nombre Asignatura:</b>	Conocimiento del entorno
<b>Código:</b>	5440020
<b>Tipología:</b>	OBLIGATORIA
<b>Curso:</b>	TERCERO
<b>Periodo de Impartición:</b>	PRIMER CUATRIMESTRE
<b>Créditos ECTS:</b>	6
<b>Horas Totales:</b>	150
<b>Área/s:</b>	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS SOCIALES
<b>Departamento/s:</b>	DIDÁCTICA DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES Y SOCIALES

### OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

---

#### OBJETIVOS

- Reconocer el valor de las ciencias (experimentales, sociales y matemáticas) para la construcción del contenido escolar en Educación Infantil.
- Dar importancia a enseñar a los niños y niñas un conocimiento detallado del entorno sacionatural.
- Utilizar las tecnologías de la información para presentar información de distinto tipo.
- Saber seleccionar actividades y recursos didácticos adecuados para la enseñanza del entorno en Educación Infantil.
- Saber diseñar tareas, actividades y proyectos adecuados para la Educación Infantil.

#### COMPETENCIAS

Competencias Específicas del Título de Maestro de Educación Infantil

El01: Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

El02: Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

El03: Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

El11: Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.

Competencias del Módulo VIII: Aprendizaje de las Ciencias de la Naturaleza, de las Ciencias Sociales y de las Matemáticas

M1: Conocer los fundamentos científicos, matemáticos y tecnológicos del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.

M4: Conocer la metodología científica y promover el pensamiento científico y la experimentación.

M5: Adquirir conocimientos sobre la evolución del pensamiento, de las costumbres, las creencias y los movimientos sociales y políticos a lo largo de la historia.

M7: Elaborar propuestas didácticas en relación con la interacción ciencia, técnica, sociedad y desarrollo sostenible.

M8: Promover el interés y el respeto por el medio natural, social, cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

M9: Fomentar experiencias de iniciación a las tecnologías de la información y la comunicación.

Competencias genéricas:

Competencias Transversales (Genéricas):

GT1: Comprender y relacionar los conocimientos generales y especializados propios de la profesión teniendo en cuenta tanto su singularidad epistemológica como la especificidad de su didáctica.

GT2: Concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida y comprometido con la innovación, la calidad de la enseñanza y la renovación de

prácticas docentes, incorporando procesos de reflexión en la acción y la aplicación contextualizada de experiencias y programas de validez bien fundamentada.

GT3: Comprender la complejidad de los procesos educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular.

GT4: Fomentar y garantizar el respeto a los Derechos Humanos y a los principios de accesibilidad universal, igualdad, no discriminación y los valores democráticos y de la cultura de la paz.

Competencias Generales del Título de Maestro de Educación Infantil

GI04: Capacidad para la identificación, toma de decisiones y resolución de problemas.

GI07: Capacidad para desenvolverse inicialmente en el desempeño profesional y para afrontar los retos laborales con seguridad, responsabilidad y preocupación por la calidad.

GI12 Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica, transfiriéndolos a nuevas situaciones.

GI13: Capacidad, iniciativa y motivación para aprender, investigar y trabajar de forma autónoma.

GI16: Capacidad para diseñar y gestionar proyectos.

## **CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS**

---

Bloque I: Características del Área de Conocimiento del Entorno en Educación Infantil (actualmente según el Real Decreto 95/2022 áreas de Descubrimiento y Exploración del

Entorno y Crecimiento en Armonía).

Bloque II: Aportaciones de las Ciencias Sociales al conocimiento del entorno.

Bloque III: Las ideas de los alumnos de la etapa 0-6 sobre el entorno social.

Bloque IV: El conocimiento escolar relativo al entorno social, sus relaciones con otros tipos

de conocimiento (científico y cotidiano) y su construcción en el aula.

Bloque V: Los métodos de enseñanza en relación al Conocimiento del Entorno Social:

recursos y actividades didácticas adecuados para la Educación Infantil (juego,

investigación, talleres, rincones, etc).

Bloque VI: El diseño curricular para la enseñanza del Entorno Social en Educación Infantil.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

---

Actividad Horas Créditos

B Clases Teórico/ Prácticas 40 horas

C Clases Prácticas en aula 20 horas

### **METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE**

---

Clases teóricas

Como modelo general, la metodología didáctica se guiará por las siguientes pautas: planteamiento de problemáticas a trabajar, toma en consideración de las ideas del alumnado; explicaciones del profesor; comentarios de lecturas seleccionadas; seminarios

teóricos y debates; búsqueda de información complementaria; elaboración de conclusiones.

Clases prácticas con actividades de aula programadas

Desarrollo de actividades de aula programadas, en las que se realiza la aplicación práctica

de contenidos enseñados en las clases teóricas o la preparación de recursos para la producción de informes de conclusiones de las distintas unidades didácticas de la asignatura. Se trabajará habitualmente en pequeños grupos.

Exposiciones y seminarios

Desarrollo de trabajos en pequeño grupo, especialmente bajo la forma de proyectos didácticos.

### **SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

---

**a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas**

[https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA\\_REGULADORA\\_EVALUACION.pdf](https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf)

**b) Criterios de Evaluación Generales:**

Este sistema de evaluación será continuo y global, tanto para cada grupo de trabajo como para cada alumno/a, lo que se plasmará, sobre todo, en la elaboración de los diversos informes de conclusiones.

Las fuentes y criterios para la evaluación serán:

1. La asistencia habitual a clase y la participación activa en el desarrollo del trabajo diario en el aula, desarrollando las actividades y tareas programadas en las clases teóricas y prácticas.

2. La elaboración de los diversos informes de conclusiones.

3. La realización de una actividad individual de conclusiones de la asignatura, en las que se deberán proyectar con claridad los aprendizajes realizados. La forma y fecha de realización de esta actividad se concretarán con el/la profesor/a.

La calificación de los trabajos e informes (individuales o de grupo) de conclusiones (o, en su caso, exámenes) se realizará conforme a los siguientes criterios:

1. Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo (se valorará de manera muy especial la construcción del conocimiento profesional deseable, que irá desde planteamientos más simples a otros de carácter más complejo y sistémico).

2. Calidad, profundidad y coherencia del contenido manejado y de los argumentos utilizados en la justificación de todo razonamiento, tanto a nivel individual como en grupo, manejando para ello la documentación disponible.

3. Claridad y presentación adecuadas (se valorará la facilidad de lectura y la buena organización, siguiendo las pautas de valoración que se utilizan para analizar cualquier

hecho social: descripción, explicación e interpretación).

En el caso de que los trabajos e informes elaborados en clase o finales, contengan elementos de plagio, o se detecte que han sido elaborados por otra persona o por inteligencia artificial, quedarán invalidados teniendo sus correspondientes consecuencias en la evaluación final.

Los alumnos y alumnas que no sigan un sistema presencial o que no cumplan con un mínimo de asistencia (70 horas de clase) o no entreguen los informes de conclusiones, tendrían que realizar un examen final de la asignatura, siendo valoradas, en todo caso, las tareas acordadas en tutorías que hubieran realizado.

En cualquier caso, el examen final de la asignatura en cualquiera de las convocatorias contemplará cuestiones referidas al diseño de propuestas de enseñanza.

La calificación del examen (y de los trabajos que se entreguen) se realizará conforme a los siguientes criterios:

1. Calidad y profundidad de las ideas propias o, en su caso, del grupo (se valorará de manera muy especial la construcción del conocimiento profesional deseable, que irá desde planteamientos más simples a otros de carácter más complejo y sistémico).
2. Calidad, profundidad y coherencia del contenido manejado y de los argumentos utilizados en la justificación de todo razonamiento, tanto a nivel individual como en grupo, manejando para ello la documentación disponible.
3. Claridad y presentación adecuadas (se valorará la facilidad de lectura y la buena organización, siguiendo las pautas de valoración que se utilizan para analizar cualquier hecho social: descripción, explicación e interpretación).

***c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales***

Se establecerán las adaptaciones necesarias al alumnado con necesidades académicas especiales que así lo acredite.